

Cuadro Sinóptico

Trabajo Social en México

CUADRO SINÓPTICO DE LOS ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Lic. Morales Sol Adriana Maricela

PRESENTA EL ALUMNO:

López González Enner Antonio

GRUPO, CUATRIMESTRE y MODALIDAD:

6.to Cuatrimestre “A” Trabajo Social

Frontera Comalapa Chiapas

19 de junio del 2020

ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Designa a la diversidad de personas que con categoría de ciudadanos y generalmente de manera colectiva, actúan para tomar decisiones en el ámbito público que consideran a todo individuo que se halla fuera de las estructuras gubernamentales

La construcción de lo público

La construcción de lo público se ha entendido siempre como una responsabilidad única y exclusiva del gobierno, esta compete a toda persona con capacidad para modificar las relaciones políticas, económicas, sociales, y culturales de una sociedad

Los bienes públicos

La construcción de bienes públicos debe ser una de las tareas fundamentales a realizar por las organizaciones de la sociedad civil, es el que pertenece o es provisto por el Estado a cualquier nivel a través de todos aquellos organismos que forman parte del sector público.

Elementos constitutivos de los bienes públicos,

1. La no exclusión, todos se deben de beneficiar de ellos.
2. La no rivalidad en el consumo. el que un beneficiario los use no implica que otro deje de usarlos o se vea afectado por el uso del primero en decremento del segundo de los beneficiarios

Los bienes públicos pueden ser opcionales o no opcionales.

ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

La provisión de los bienes públicos.

1. **El gobierno**, esta se da de tres maneras, **primera** (encargándose de manera directa de proveer el bien,), **segunda** (contratando a la iniciativa privada o también a la sociedad civil para que ofrezca la prestación del bien.), **tercera** (subvencionando a la iniciativa privada o a una organización de sociedad civil para que preste el bien).
2. **La iniciativa privada**

Bienes públicos globales

Son oportunidades y objetivos de los que se beneficia toda la comunidad internacional y cuya gestión supera el ámbito nacional, debiéndose trabajar para alcanzarlos de manera coordinada a nivel **global**

Los mecanismos para el abastecimiento de bienes públicos globales

1. El autoabastecimiento de bienes públicos globales.
2. El autoabastecimiento unilateral de bienes públicos globales.
3. La creación de incentivos financieros internacionales.
4. El aprovisionamiento de bienes públicos globales basados en redes.
5. El financiamiento directo de servicios a niveles intergubernamentales e internacionales.
6. La creación de nuevos mercados y e instrumentos basados en mercados.

**ORGANISMOS
DE LA
SOCIEDAD
CIVIL**

**El financiamiento
de los bienes
públicos
globales.**

1. El financiamiento de los bienes públicos globales es una extensión del financiamiento de los bienes públicos nacionales.
2. Hay una doble agenda de cooperación para el desarrollo de un lado esta la necesidad de garantizar el abastecimiento de bienes públicos globales y, de otro brindar asistencia a los países que, por su nivel de pobreza, necesitan apoyo para alanzar su propio desarrollo nacional,
3. El financiamiento de bienes públicos globales no debe provenir de los recursos de la asistencia.

**El futuro de los
bienes públicos
globales.**

1. Los bienes públicos globales deben enfocarse como bienes públicos nacionales que requieren del apoyo de la cooperación internacional.
2. Se debe distinguir con claridad entre la agenda de los bienes públicos globales y la agenda de la asistencia social.
3. Los parlamentos deben hacer que sus gobiernos, a través de los ministerios correspondientes, asuman mayor responsabilidad respecto a los bienes públicos globales.

**Las
organizaciones
de la sociedad
civil**

Las organizaciones de la sociedad civil son agrupaciones constituidas por individuos, fundamentados en lazos asociativos que pueden realizar actividades de defensa y respeto a los derechos humanos, de apoyo o asistencia a terceros sin fines de lucro ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso, que no persiguen beneficios personales sino sociales comunitarios. Esencialmente su origen responde al derecho de todo miembro de la sociedad de ejercer su participación ciudadana como la clave para la existencia de una mayor corresponsabilidad de los gobiernos y los ciudadanos.

El tercer sector.

El Tercer Sector se compone de asociaciones profesionales y empresariales, clubes deportivos, comunidades de vecinos, partidos políticos y sindicatos, iglesias, cooperativas sociales, y un largo etcétera, aunque en este curso nos centraremos exclusivamente en aquellas que se dedican a la acción social, a la cooperación internacional para el desarrollo, la ayuda humanitaria y la defensa del medio ambiente